

## SOLICITUD DE EXCLUSIÓN CLAUSULA NO A LA ORDEN – MODELO CARTA

MEMBRETE  
DE LA  
EMPRESA

**NRO. DE COMERCIO** \_\_\_\_\_

Montevideo, de \_\_\_\_\_ de 201 .

Quién suscribe \_\_\_\_\_ titular del documento de  
identidad nro. \_\_\_\_\_ y en representación de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ solicita a **VISANET Uruguay** el libramiento de los cheques (para todos los pagos) omitiendo la cláusula “NO A LA ORDEN” y exonerando de toda responsabilidad a VISANET para el caso de sustracción, extravío y/o maniobras dolosas vinculadas a los procesos de ensobrado, envío y recepción de los cheques y en particular a eventuales endosos indebidos o abusivos en relación al/los cheque(s). . En los casos mencionados anteriormente, el comercio declara, a todos los efectos, extinguidas las obligaciones de Visanet para con el comercio – al amparo del Contrato de Afiliación de Establecimientos Comerciales al Sistema Visa y/o de cualesquiera operaciones vinculadas a la Tarjeta Visa -- sin derecho a reclamo alguno.

Para el caso que el comercio denunciare, por el motivo que fuese, los cheques como extraviados, los mismos le serán reintegrados por VISANET una vez vencidos todos los plazos legales de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Cheques Nº 14.412 , incluyendo lo previsto en su artículo 68.

**Nota:** Es imprescindible adjuntar fotocopia de cédula de identidad y formulario DGI 6351 / 6361

En caso de no contar la empresa con papel membretado, deberá presentar factura empleada por su comercio.